

DR. ANDREA CHAVES  
Coordinadora General  
Ministerio Público Fiscal



**Ministerio Público Fiscal**

PROVINCIA DE MENDOZA

## **RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 79/2025.**

Mendoza, 5 de junio de 2025.

### **VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 32 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y no Especializados, Dra. Patricia Atur, solicita licencia por razones de salud los días 5 y 6 junio de 2025.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 38 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y no Especializados, Dra. María Virginia Rumbo, solicita licencia por razones particulares el día 13 de junio de 2025.

Que la titular de la Segunda Fiscalía Penal de Menores, Dra. Liliana Patricia Curri, solicita licencia compensatoria los días 7 y 8 de junio de 2025.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 27 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. María de las Mercedes Moya, solicita licencia por razones particulares los días 7 de julio de 2025, 28 de julio de 2025, 14 de agosto de 2025 y licencia compensatoria los días 8 de julio de 2025, 18, 19, 20, 21 y 22 de agosto de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N° 14 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dr. Flavio D'Amore, solicita licencia por razones particulares para el día 6 de Junio de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°9 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dr. Darío José Nora, solicita licencia por razones particulares para los días 3 y 5 de Septiembre de 2025 y licencia compensatoria el día 4 de Septiembre de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N° 13, de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dr. Emiliano Ortega, solicita licencia por razones particulares para el día 6 de Junio de 2025.

Que el Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas digitalizadas, Dr. Miguel Marino solicita licencia por capacitación los días 12 y 13 de junio de 2025.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalos y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N°178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los/as Fiscales Jefes/as de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,**

**RESUELVE:**

**I.- CONCEDER** a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 32 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y no Especilizados, Dra. Patricia Atur, licencia por razones de salud los días 5 y 6 de junio de 2025.

**II.- DISPONER** la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y no Especilizados, Fiscalía de Instrucción N° 32, por la Dra. Virginia Rumbo el día 5 de junio de 2025 y por el Dr. Juan Manuel Sanchez el día 6 de junio de 2025.

**III.- CONCEDER** a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 38 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y no Especilizados, Dra. María Virginia Rumbo, licencia por razones particulares el día 13 de junio de 2025.

**IV.- DISPONER** la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra los Animales y no Especilizados,

Fiscalía de Instrucción N° 38, por el Dr. Gabriel Blanco el día 13 de junio de 2025.

**V.- CONCEDER** a la titular de la Segunda Fiscalía Penal de Menores, Dra. Liliana Patricia Curri, licencia compensatoria los días 7 y 8 de junio de 2025.

**VI.- DISPONER** la subrogancia de la Segunda Fiscalía Penal de Menores de la Unidad Fiscal de Menores, por la Dra. Leticia Marti el día 7 de junio de 2025 y por el Dr. Gustavo Farmache el día 8 de junio de 2025.

**VII.- CONCEDER** a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 27 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. María de las Mercedes Moya, licencia por razones particulares los días 7 de julio de 2025, 28 de julio de 2025, 14 de agosto de 2025 y licencia compensatoria los días 8 de julio de 2025, 18, 19, 20, 21 y 22 de agosto de 2025.

**VIII.- DISPONER** la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Fiscalía de Instrucción N° 27 por el Dr. Mauro Perassi los días 7, 8 de julio de 2025 y 20 de agosto de 2025, por el Dr. Dario Nora el día 28 de julio de 2025; el 18 de agosto de 2025 por la Dra. Laura Nieto; el día 14 y 21 de agosto de 2025 por el Dr. Gonzalo Marzal el día 19 de agosto de 2025; y por el Dr. Flavio D'Amore el día 22 de agosto de 2025.

**IX.- CONCEDER:** al titular de la Fiscalía de Instrucción N° 14 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dr. Flavio D'Amore, licencia por razones particulares para el día 6 de Junio de 2025.

**X.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 14 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, por el Dr. Gonzalo Marzal el día 6 de Junio de 2025.

**XI.- CONCEDER:** al titular de la Fiscalía de Instrucción N°9 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dr. Darío José Nora, licencia por razones particulares para los días 03 y 05 de Septiembre de 2025 y licencia compensatoria el día 04 de Septiembre de 2025.

**XII.- DISPONER:** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 09 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, por la Dra. Laura Nieto, los días 3, 4 y 5 de Septiembre de 2025.

**XIII.- CONCEDER** al titular de la Fiscalía de Instrucción N° 13, de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dr. Emiliano Ortega, licencia por razones particulares el día 6 de Junio de 2025.

**XIV.- DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 13, de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, por la Dra. Mónica Fernández Poblet el día 6 de Junio de 2025.

**XV.- CONCEDER** al Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas, Dr. Miguel Marino, licencia por capacitación los días 12 y 13 de Junio de 2025.

**XVI.- DISPONER** la subrogancia del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas, por la Bioq. Laura Locarno los días 12 y 13 de Junio de 2025.

**XVII.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, a la Dra. Patricia Atur, al Dr. Juan Manuel Sanchez, a la Dra. María Virginia Rumbo, al Dr. Gabriel Blanco; a la Unidad Fiscal Penal de Menores, a la Dra. Leticia Beatriz Martí, al Dr. Gustavo Farmache, a la Dra. Liliana Patricia Curri; a la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, al Dr. Flavio D'Amore, a la Dra. Mercedes Moya, al Dr. Gonzalo Marzal, al Dr. Mauro Perassi, a la Dra. Laura Nieto, al Dr. Darío Nora; Unidad Fiscal de Violencia de Género, al Dr. Emiliano Ortega, a la Dra. Mónica Fernández Poblet; al Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas, al Dr. Miguel Marino, a la Bioq. Laura Locarno y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

**XVIII.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.**



DRA. ANDREA CHAVES  
Coordinadora General  
Ministerio Público Fiscal